



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DEL INTERIOR

DECRETO N° 547 -

POR EL CUAL SE NOMBRAN CONSEJEROS TITULAR Y SUPLENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT).

Asunción, 17 de octubre de 2023

VISTO: La Ley N° 1028/1997 “General de Ciencia y Tecnología” que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO: Que conforme al artículo 9° de la Ley N° 1028/1997, los Consejeros Titulares y Suplentes serán nombrados por el Poder Ejecutivo a propuesta de los Organismos a los cuales representan.

Que por medio de la Nota N° 007/2023 la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio propone a sus representantes, titular y suplente, para integrar el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DECRETA:

Art. 1°.- Nómbranse como Consejeros Titular y Suplente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en representación de la Federación de la Producción, la Industria y el Comercio, a las siguientes personas:

Titular: **Ricardo Felippo**

Suplente: **Pedro Galván**

Art. 2°.- Refréndese por el Ministro del Interior.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

[Handwritten signature]

 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY | TETÁ MBURUVICHA GUASU RENDA

N° 171 -

SANTIAGO PEÑA

2023-2028